

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Interconexión de Redes
CÓDIGO	21714057
COORDINACIÓN	Carlos Rodríguez Cordón
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Teoría	18.0	Clases teóricas semanales en el horario habitual de la asignatura impartidas por videoconferencia utilizando la herramienta Google Meet en la que se ha habilitado la sala virtual https://meet.google.com/vxd-prop-tsz haciendo uso de la cuenta Google de la Universidad.
Prácticas de taller/laboratorio	42.0	Tarea semanal a entregar mediante el Campus Virtual en la que se realiza una práctica de laboratorio virtual haciendo uso de la herramienta Packet Tracer.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Examen Final	90%	Examen final tipo test a realizar en el campus virtual.	50%
Evaluación de Prácticas	10%	Evaluación continua de tareas (prácticas de laboratorios virtuales).	50%

TUTORIAS	Con carácter general, las tutorías se realizan normalmente por email bajo demanda del alumnado. En caso de solicitud expresa o tras constatar necesidad en el alumnado se podrá acordar horario de tutoría por videoconferencia o haciendo uso de otras herramientas como por ejemplo TeamViewer. Tampoco se descartan las tutorías grupales por videoconferencia si llegasen a existir dudas generalizadas respecto al contenido de la asignatura.
REVISION DE CALIFICACIONES	Con carácter general, las revisiones se realizarán individualmente y por email bajo demanda del alumnado. En caso de solicitud expresa o tras constatar necesidad en alumno concreto se podrá realizar la revisión por videoconferencia o haciendo uso de otras herramientas como por ejemplo TeamViewer. Todo ello siempre de manera individual y en el horario de tutoría que se fije al publicar las calificaciones.

(A) Indicar:

Código Seguro de verificación:OrYJCJBIDyAr7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2
	OrYJCJBIDyAr7iDXgpMk7A==		



OrYJCJBIDyAr7iDXgpMk7A==



- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación:OrYJCJBIDyAr7iDXgpMk7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	OrYJCJBIDyAr7iDXgpMk7A==		



OrYJCJBIDyAr7iDXgpMk7A==